

FUNEBRE MEMORIA

DE LA BUENA VIDA, MUERTE,
Y EXEQUIAS

DEL V.P. LETOR JUBILADO

FR. JAYME CASTELLÓ,

HIJO DE ABITO, Y PROFESION DEL
Convento de la Virgen del Remedio de Valencia, del
Orden de la SS. Trinidad de Calçados, donde
murió à 23. de Diciembre de 1706.

HAZIENDOSE LE LAS EXEQUIAS CON
asistencia de todas las Comunidades, dia 26. de
Enero de 1707. en que se hizo dicha
Memoria

PREDICANDO EL R.P. FR. VICENTE BELMONT,
*Definidor General, Visitador de Provincia en la de Aragon,
Ministro del Convento del Remedio de Valencia segunda
vez, y Examinador Synodal del Obispado de Tortosa,
y Arçobispado de Valencia, &c.*

DEDICASE A DON SEBASTIAN FIGVERES,
Presbitero, Pariente muy cercano del Difunto.

En Valencia, en la Imprenta de Antonio Bordazar, año 1707.

A DON SEBASTIAN FIGUERES

PRESBITERO, PRIMO-HERMANO

DEL VENERABLE DIVVTO.



O siempre las higueras avian de servir de hazer sombra à las culpas, como la del Paraiso, que la dió al primer pecado del mundo. Ni siempre avian de quedar en hõjarasca infructuosa,

Genes. 3.
7.

Matib.
21. 19.

sin tener el fruto, que Christo buscava, mereciendo así la maldicion de no hazerle jamás.

Mar. 11
13. 21.

Alguna vez avian de servir, para hazerla à vn Natanael, y à vn S. Agustin, siguiendose los frutos de la gracia, en conversiones mara villosas.

Ioan. 1.
48. 50.

Y hasta vn Zaqueo en vna, aunque fatua, como lo es el Sicomoro, avia de tener por medio de Christo, de la mejor sciencia el fruto, para quedar justificado, el que antes podia parecer reprobó.

Luc. 19.
4.

De ai es, que Christo la tomó por parabola, para que se conociesse, que el Reyno de Dios se acerca.

Luc. 21.
29.

Matib.
24. 23.

Con que ya no se hará extraño, que busque en V. m. patrocinio, para lo que expresa de vna virtud el mayor fruto, en su Venerable Pariente, por mas que V. m. tenga de *Figueres*, ò higuera el sobrenombre, de su linage illustre. Pues quando con él sabe inclair tanto de perfeccion en su estado Ecclesiastico Sacerdotal, que pudo hazerle mas Pariente, ò Primohermano del

Disfanto, por lo virtuoso, que por lo nativo, que mucho será, que busque yo en su sombra la proteccion; de lo que aunque estará defendido por sí, por lo que tendrá de mío, podría tener mucho riesgo de culpado?

Servirá empero la Higuera en sus hojas, de escudo; como se haze de vnas, que acuerda Plinio, que son tan grandes en las Indias, que sirven sus hojas como de rodela, para defenderse de enemigas puntas.

Lo que se logrará en las de V. m. para lo que toca en mí, por lo que en el discurso de esta oracion avré podido errar. Y para el V. Disfanto servirán de credito, y testimonio, de lo que tuvo de bueno, en Pariente tan calificado.

Conoceráse, que el que como Natanael fue verdadero Israelita, que por su virtud llegó à ver à Dios, tiene debajo de esta higuera, el testimonio, que mas le acredita.

Y qual otro Grande Augustino tiene en ella su mayor logro, para su credito.

Viendose así qual otro Zaqueo justificado, no solo por aver abraçado el arbol de la cruz de la penitencia, con tal eficacia, que pudo ser admiracion de quien lo sabia, sino por aver pisado todo el humano saber, que tuvo por fatuidad, por conseguir el mas divino de la salvacion, haziendo de la casa de su alma, la habitacion para Christo mas gustosa.

Pudiendo por esta higuera, que nunca gustò de la hojarasca del mundo, el fruto mas fazonado, que aun al parecer començò à dar fuera de tiempo, desde niño, de que V. m. puede dar el mejor testimonio.

Lo;

Logrando así, no la maldicion, sino muchas bendiciones, que se mereció con el fruto de sus virtudes, para que cielo, y tierra, le bendixessen.

Con el indicio de aver logrado el Reyno de Dios, segun conjetura de nuestra Piedad.

Tengale V. m. por muy suyo, y tengase por muy dichoso. Reciba con regozijo esta demonstracion de mi afecto, en dedicarle este Sermon, que predique en su aplauso, y si huviere que defender en él, que siempre avrà, no desdene su proteccion; que el mayor Principe no se dedigna de patrocinar à los mas inferiores.

Y aun el timbre de la mayor celsitud de Dios, ea atender, segun David, à la mayor infimidad.

No acordaré la nobleza, que à V. m. ilustra, porque sé, que solo la de la virtud aprecia. Y essa es la mas digna de ser apreciada.

Solo acordaré, que V. m. deve mirar con gran cariño à mi Religion, ya por nuestro Venerable Disfanto, que fué Pariente tan cercano, y de tantas estimaciones digno; y ya por otro Religioso grande, también cercano Pariente, el M. R. P. M. Figueres, Vicario General de las Provincias de Ibernica, y Escocia, Varon de singulares prendas, que escribió un Cronicon de la Orden en Latin, y otras obras dignas de ser muy veneradas, con que ilustrò la Religion, y à sí mesmo, y à todos los suyos: escribiendo en especial la vida de aquel Santo Varon D. Fr. Pedro de Figueres Carpi, Obispo, y Martir insigne; con las noticias, que allí trae de otros Varones Ilustres del apellido de Figueres, que también son à V. m. y à su Casa, y Parentela de mucha honra.

Y

Y aun pudiera acordar otros, que callo por no
alargar esta mi epistola, que ya puede pecar en larga;
y así la concluiré con dezir, que V.m. admita grato,
lo que consagra mi afecto, sin mirar à otro fin, que
à lo que pide mi obligacion. De este su Convento del
Remedio de Valencia, Febrero à 21. de 1707.

Servo de V.m.

Fr. Vicente Belmont.

APRO-

APROBACION, QUE DE ORDEN
de nuestro M.R.P. Provincial, dió el R.
P. Presentado Fr. Geronimo Castañeda,
Catedratico de la Vniuersidad de Leri-
da, y Ministro del Convento de la SS.
Trinidad de la mesma.

M Andame V. P. M. R. que vea el Sermon, que
predicó el M. R. P. M. Fr. Vicente Belmont,
Disfidor General, Visitador de Provincia
en la de Aragon, Ministro del Convento
del Remedio de Valencia segunda vez, y Examinador
Synodal del Obispado de Tortosa, y Arçobispado de
Valencia, &c. en las justas, y honorificas exequias del
Venerable, y M. R. P. Letor Jubilado Fr. Jayme Caste-
llo; y aunque antes de leerle pudiera asegurar las
obligaciones del precepto, pues son tantas las apro-
baciones del Autor, y sus Sermones, quantos ha dado
à la estampa, y han sido de ellos los oyentes, que en
los pulpitos de mas credito ha tenido; el deseo de
obedecer, me sirvió de apremio, para hojearle con
atencion, y he quedado tan gozoso al verle, quanto
glorioso el dia que logre la dicha de oirle. Iguales han
sido, gozo, y gloria, porque consistiendo esta en la pos-
sesion del bien, no le puede tener mi Religion mayor,
que el dia que salieron à la luz publica las prendas, y
virtudes del Orador, y Difunto, por estar aquellas en
bello monte tan encumbradas, que no se dexan con
facilidad conocer, y las de nuestro Venerable Difunto,
en su fuerte castillo tan oculras, y cerradas, que nadie
las ha llegado à descubrir; pero viendose en este Ser-
mon vnas, y otras estampadas, à mi no me queda que
dezir, ni à la Religion mas que desear, solo devo infi-
nuar, y advertir, que huvo de ser especial providencia
del

del cielo fuera este, y no otro el Orador, que pública-
ra las heroicas virtudes de nuestro admirable Difun-
to; porque aviendo sido en nombre, y hechos inex-
pugnable Castillo, no solo para resistir los tiros de en-
taciones, con que, aun visiblemente intentò derribarle
el comun enemigo de las Almas el demonio; si tam-
bien para ocultarlas, pues quando algunos Religiosos
deseosos de imitarle sus virtudes, y adelantarse en el
camino de la perfeccion, le comunicavan algo de es-
piritu, se coloreava, y sonrojava, pareciendo à su pro-
funda humildad, se apreciava en mas de lo que mere-
cia su virtud, y así era preciso valerse del Bello, y en-
cumbado Monte del Orador, para descubrirlas, vinién-
do para el intento: *Vincuntur Castella, montes superando*
maiores; que dixo vna docta pluma; y en otra mas sa-
grada es notoria la maxima, de que *non potest civitas abs-*
condi super montem postas; y por mas que el V. Difunto
se hiziesse *civitas parva*, para hazerse mas escondida,
no pudo quedarle oculta, puesta sobre el monte del
Orador, que diò à sus virtudes luz, sin que le faltasse
la sal de la discrecion, que para semejantes asuntos es
menester. Y así soy de sentir, que no hallandose, co-
mo no se halla, cosa contra la Fè, buenas costumbres,
ni decretos, ò derechos reales, deve darse licencia pa-
ra imprimirse. Así lo siento, y firmo, en Valencia,
Março à 6. de 1707.

Fr. Geronimo Castañeda,

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fr. Pedro Subirà, Examinador Sy-
nodal de los Obispados de Barcelona, Le-
rida, y Tortosa, y Ministro Provincial en los
Reynos, y Corona de Aragon, del Orden de la San-
tissima Trinidad, &c. Por las presentes, por lo que à
nuestro Oficio toca damos licencia al R. P. M. Fr. Vi-
cente Belmont, Difinidor General, y Ministro se-
gunda vez de nuestro Convento de Valencia, para
que pueda imprimir vn Sermon, que predicò del
muy Venerable P. Letor Jubilado Fr. Jayme Caste-
llo, dia que se celebraron sus honras en nuestro Co-
vento de Valencia; atento, que segun la aprobacion
de nuestro ordenada, y por nos vista, no contiene
cosa contra la Fè, ni buenas costumbres, en se de lo
qual dimos las presentes, firmadas de nuestra mano,
selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y refe-
rendadas por nuestro Secretario, en nuestro Conven-
to de San Salvador junto à Fraga, en 20. del mes de
Março 1707.

Fr. Pedro Subirà, Ministro Provincial.

Lugat * del Sello.

Por mandado de su P. M. R.

Fr. Juan Pablo Ria, pro Secretario.

★ ★

APRO-

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR Don Ramon Mascarell y Rubi, Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, Presbitero de la Real Casa de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

DE comision del Señor Doctor Pedro Lazer y Domenech, Doctor en ambos derechos, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y Vicario General nombrado por su Muy Ilustre Cabildo en la ausencia del Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Arzobispo D. Fr. Antonio Folch de Cardona, del Consejo de su Mag. &c. he visto con singular gusto, la Oracion fúnebre que dixo el M.R.P.M. Fr. Vicente Belmont, Difinidor General, Visitador de Provincia en la de Aragon, Ministro del Convento del Remedio de Valencia segunda vez, y Examinador Synodal del Obispado de Tortosa, y Arzobispado de Valencia, &c. en las exequias, que se celebraron en el Real Convento de N.S. del Remedio, á la memoria del V. P. Fr. Jayme Castelló, Religioso de la misma Orden, assumpto digno de tan diestro Orador, y estudiosa tarea, que merece la comun acceptacion de todos; pues con ella haze patente á la devocion, y exemplo, las virtudes solidas, que la humildad del difunto tenia escondidas en el retiro, y silencio del Claustro. Es propia calidad del tesoro, y piedras mas preciosas, estar ocultos; pero no pudiera gozar el mundo de su hermosura, y riquezas, si la industria, y trabajo de los peñiticos artífices, no hallara modo como franquearlos á

la común utilidad: Tesoro escondido; y piedras preciosísimas fueron las virtudes de este Venerable Siervo de Dios (hablo con la misma proreña del Author) que el calor de la caridad, que infundia el Divino Sol de Justicia, fue labrando en lo mas retirado de su espíritu, y que al impulso de la divina gracia supo esconder, y comprar con el desprecio de los bienes de la tierra: luz, y antorcha fue su santa vida, pero escondida en el barro de su temor santo, y propio conocimiento; bálamo preciosísimo, pero cerrado dentro el alabastro de su caureloso silencio, que con el disfraz, y apariéncia de una vida comun, supo ocultar tan rica mina de perfecciones; menester era sacar á luz este tesoro, romper el barro, y alabastro, para que tenga la devocion mucho de que aprovecharse; para que campeé la luz de tan santos exemplos, y para que al olor, y fragancia de sus virtudes, corran aun los mas tibios traílos de su eficacia, esto haze con singular destreza, piedad, erudicion, y acierto, el Author desta Oracion fúnebre, muy semejante al Maestro docto del Evangelio, pues del tesoro de su Religion Sagrada saca á luz tan ricas joyas, haziendolas todas nuevas con los primores de su artificio. Con esto digo bastantemente, no contener todo este Sermon cola alguna, que desdiga de la pureza de nuestra fé, y buenas costumbres, y que merezca la licencia que solicita. Así lo siento, salva temper, &c. En la Congregacion del Oratorio de N.P.S. Felipe Neri de Valencia, á 20. de Abril de 1707.

D. D. Ramon Mascarell y Rubi.

Imprimatur
Doct. Lazer Domenech, V.G.

AD RISVM, QVEM V.P.L. JACOBVS
Castellò paulò ante edidit, quàm
efflaret animam.

R.P. Præfatus Fr. Emmanuells Minnana, in Vniuersitate
Valentina Retorica Professor, Ord. Sanctissima
Trinitatis alumni.

EPIGRAMMA.

Quam suprema venit miseris mortalibus hora
Frigidus extemplo corripit ossa tremor:
Quod subeunt animis (naturæ mitto dolores)
Difficili ratio iudicis, ira, manus.
Tu contra humanæ tanquam si sortis iniquam
Esces immuns, gaudia vera tenens,
Suspiciens in cælum extremo sub limine vitæ
Ridens, aque animam letus & acer agis.
Quid tibi vale rictus supremo in agone JACOBE?
Num quia promeritis præmia parva vides?
Nil equidem mirum tam sanctæ cum egerit ævum
Conueniens vitæ mors fuit ista lux.

ALIVD.

Alloquitur sodales in ejus funere moerentes.
Ite pia lacrymæ, communis pignora amoris,
Ite pia est tanti causa doloris, amor.
Et quis non doleat, tam charus cum omnibus esset,
Occultus magnes vel fera corda trahens?
Iam quod erat nobis solamen mite malorum,
Atque viæ comitem sustulit atra dies.
At lacrymas reuocate graves: comescite fletus:
In tali potius funere læta decent.
Hic comes, & solamen erat, bona & omnia nobis:
Ergo etiam in cælis ille patronus erit.
Quis plus hoc dubitet? siquidem meliora sequutum
Vivere dum liquit, præmia certa manent.

E.M.R.P.

A

A LA MUERTE DEL RELIGIOSO.

simo Venerable Padre Letor Jubilado
Fr. JAYME CASTELLÒ, Religioso del Sacro
Celeste Orden, de la Santissima Trini-
dad, hijo del Real Convento
de Valencia.

ROMANCE

Que escribió el R.P. Fray Juan Bautista Aguilar,
Maestro en Sagrada Theologia, y Definidor en la
Provincia de Aragon, del Orden de la
Santissima Trinidad.

S Acra Euterpe, que à funestos
asuntos tu ardor vinculas,
influyendo en dolorosas
penas, lugubres angustias.
Influye en mí, porque copie
en escorço, penas muchas
de acerbo dolor, y sea
papel, lienço; pincel, pluma;
Todo el color, negras tintas;
porque penas así obscuras,
solo denegridas mezclas
con propiedad las figuran.
Murio ya, ó Muerte tirana,
palida, cruel, injusta
(quan sin razon, la Tixera
cortó estambre que no anudast)
Murio digo, el que mirando
à vna Calavera dura,
te tuvo presente siempre,
para no olvidarte nunca.

Mu-

Murio el que premeditava,
 de sacra Imagen difunta,
 la muerte, que à la Inocencia
 dió infame villana Turba.
 Murio el que à los Superiores
 preceptos jamas rehusa,
 en cumplimiento del Voto
 que hizo al Dios de las alturas.
 Murio el que en pureza casta,
 sin mancharla vez alguna,
 fue semejante à la tersa
 nevada Azucena pura.
 Murio el de espirito pobre,
 conociendo solo suyas
 eran aquellas riquezas,
 que para el Cielo acumula.
 Murio el que al predicar docto,
 conseguia con ternura,
 se llorasse en doloroso
 llanto la obstinada culpa.
 Murio el que en la Theologia
 (alta Ciencia) alcanço dudas,
 siendo alto en ella, y profundo
 en la Sagrada Escritura.
 Murio el que à sangrienta espalda,
 puso de azeradas puntas
 pesada Cruz, acordando
 la que à Christo en pelo abruma.
 Murio el que asperos Cilicios
 de hierro à su cuerpo junta,
 pareciendole eran pocos,
 cinco que sus carnes fulcan.
 Murio el que con Diciplinas
 de puntas no poco agudas,

abrien;

abriendose las espaldas,
 todo el Cuerpo en sangre inunda.
 Murio el que en silencio siempre,
 se retirò à la estrechura
 de pobre cenida Celda,
 que en rico Cielo comuta.
 Murio el que al mirar à Christo
 (quando con la muerte lucha)
 en duro lecho, hizo cama
 à su sueño en tierra dura.
 Murio el que en el sacro Coro,
 la noche toda en disula
 serviente Oracion mental,
 gloriosamente la ocupa.
 Murio el que fue apedreado
 de infernal soberbia Junta,
 porque assi de la Oracion
 el apartarle procura.
 Murio el que al cantar à Dios
 alabanzas que articula,
 con rostro encendido, el grande
 ardor de su pecho anuncia.
 Murio el que dexar de ser
 Prelado, tuvo à ventura;
 ò feliz tu, que dexaste
 lo que otros con ansia buscan!
 Murio el que caritativo,
 al pobre, que nunca enjuga
 sus Ojos, en quanto pudo
 le librò de desventuras.
 Murio el que murio con gozo,
 pues que quando otros trasudan
 en la muerte, el se riò,
 cuya causa aun oy se oculta.

Rui

Pudo ser, que venturoso,
 a la que es vida, y dulçura,
 llegasse à ver, implorada
 de su muerte en amarguras.
 Murio al que a las Religiones
 amò con fineza mucha,
 por lo que vinieron todas
 a reverenciar su Tumba.
 Murio el Venerable Padre
 Jayme Castello, con tantas
 penas, ò quanto afigis
 con lo que la voz pronunciò
 Este muelo, à este perdiste
 Religion mia, fecunda
 Madre de gloriosos hijos,
 que te ennoblecen, è ilustran.
 Trinitaria, excelsa, sacra
 Religion, en quien se aunan
 la Virtud, y Letras, llora
 vna perdida tan suma.
 Y tu ò Pasajero en penas
 que a la Gloria te estimulan,
 lee en aqueste Sepulcro
 essa gravada Escriitura.

EPITAFIO.

Este Sepulcro te advierte,
 Pasajero, en tu partida,
 yaze en el, quien en su vida
 no pensava si en su muerte:
 Aprecia por rara suerte
 aver pisado este suelo,
 en que logra tu delvelo
 saber quien aqui se encierra,
 venera essa poca Tierra,
 señora de tanto Cielo.

AVE



AVE MARIA

ERAT QUIDAM LANGVENS:

de Castello ::: mortuus est. Ioann. 11.



LORD Christo en la muerte
 de su amigo Lazaro: llo-
 ron tambien sus hermanas;
 pero havò notable dife-
 rencia de lagrimas à lagri-
 mas.

No todas las lagrimas son
 perferas: muchas ay defec-
 tuosas, y dignas de ser ellas
 lloradas. No todas son de
 gusto à Dios, antesbien al-

gunas le dan mucho que sentir.

En la Cadena de oro del Doctor Angelico dixo el S. Aug. In
 Grande Augustino, que llorò Christo en el sucesso de Cat. aur.
 Lazaro, para enseñar à los hombres, como las lagri- D. Thom.
 mas avian de vertensey señal de que en las que las her- In Ioan.
 manas vertian, pudo conozer alguna falta, que le oca- cap. 11.
 sionò quiza à derramar las suyas.

Tuvieron las hermanas de Lazaro alguna como
 falta de fee en las lagrimas, que se les vieron derra-
 mar, y aquel defecto ocasionò el llanto en Christo. Así
 lo advirtio el Critologo agudo: Non quando vidit pl. S. Petr.
 rantes tunc plorat Christum: sed quando ::: et dei fidei nisi Chrsel.
 manere. firm. 64.

Dixeron vna, y otra hermana, que si Christo estu-

A

vies-

vióse allí, Lázaro no muriera, y dieron como à entender, que dudavan de la presencia de Christo como Dios en todo lugar; ò no davan cabal credito à su ser divino: ò no tuvieron la debida crehencia, de que al poder divino no le impide distancia alguna.

O dudaron, de que Lázaro, siendo de Christo tan amigo, le tuviera en todo lance, como Dios muy presente.

Qualquier duda pudo hazer sus lagrimas muy delectuosas, y causar en Christo pena, hasta causarle lagrimas: *Lachrimatus est Jesus.*

Razon muy justificada, y à mi entender nada delectuosa, tienen los hijos de esta Comunidad Reverenda: hermanos del V. P. Lector Jubilado Fr. Jayme Castellò difunto. Presto dixè, lo que parece pedia mas dilatadas fassas, para templat el dolor de aquella muerte; mas ya lo he dicho, y presto, sin gastar preambulos: pues mi animo es dar à entender, que lloran estos hermanos de aquel Venerable Difunto con razon, y sin que nada se les pueda culpar.

Y así prolijo diziendo, que con justificada razon lloramos por el V. P. Let. Castellò difunto; pudiendo tener alguna como probable certeza, de que presto se han de convertir en gozo nuestras lagrimas.

Protesta
según los
Decretos
Pontificios

Porque pudiera dezir de contado, que murió el que era de Dios Amigo, por lo virtuoso (protestando, como lo executo, à vista de tan grave Auditorio, que me servirá de testigo al protesto, que en quanto dixere tocante à virtudes, santidad, ò amistad de Dios, cosa que parezca milagro, ò revelaciones, ò otras cosas así individuales, no pretendo, que se le de mas credito, que el que permiten los Decretos Pontificios, en especial del Señor Urbano VIII. sin que se de mas que vna pia credulidad humana, sin pasar à otra linea.

El que era, pues, Amigo de Dios, por su gran virtud; el que era qual otro Lázaro de la divina huma-

na

nada Magestad muy querido, según lo decían los efectos de lo amante, y de lo amado: el que era; pero donde voy? esto lo restante del discurso lo dirá.

Que yo agora solo dire, que murió, y nos dió mucho que gemir, hazíendonos muchas lagrimas verter.

No porque nos faltasse vna como se cierra, de que gozava vna continua presencia divina, sin que la interrumpiesse el trato de las criaturas; que de estas tenia tal abstracción, que aun quando era forçoso comunicaslas, lo hazia como si no estuviesse con ellas, sin mirar à alguna en el rostro, y mas si eran del femenino sexo.

Siempre en Dios, y Dios parece que con él, sin que huviesse distancia de lugares, que le impidiesse el lograr divinos favores; siendo por esto su conversacion como la de San Pablo, siempre del Cielo, de Dios, ò de lo Divino, y que se yo si subia, hasta reacia en la gloria.

Lo que se es, que por no faltar à aquella presencia continua de Dios, tenia vn reloxo de vn quarto de hora, que llevaba siempre en la mano con gran disimulo, sin ser de nadie advertido; y en qualquiera acción, que era preciso executar, por si podia divertirse de tener à Dios presente; mirava su reloxo, que elevava su espíritu à lo alto; acordandole en la arena que passava, la fragilidad de su vida, y lo transitorio de las cosas terrenas, que solo las mirava como de paso, y muy de espacio las del cielo à que dirigia su animo.

Con lo qual nunca se le interrumpia de Dios la presencia, aun en las ocupaciones varias. Viendose vno como efectos claros de que tenia à Dios muy à sus ojos; principalmente quando en el Coro advertian, los que le estaban cerca, que se le encendia el rostro como vna llama, y confer tanta su natural palidez, se le ponía como vn carmin: indicio de que le

Epist. ad
Philipp.

cap. 3. v.

20.

2. ad Cor.
int. 12.

21.

A 2

afis.

añala el fuego del divino amor, que avivado de su espíritu fervoroso, salía ázia fuera ardiendo.
Psalm. Verificandose lo de David en su meditacion, *& in meditatione mea exardescit ignis*; porque *Concaluit cor meum intra me*, que dixo antes el mismo David: porque fervorizado el coraçon, que avia de seguirse, sino arder el fuego del amor divino, hasta que afuera llegasse á verse su efecto?

En la Misa, que dezia con singular devocion, preparandose antes con vna advertencia singular, y era, que con nadie hablava, aunque fuese cosa muy precisa, y aun despues evitava quanto era posible toda conversacion: porque aviendo de hablar con Dios tan familiarmente, y aviendo de tener allí la presencia mas visible, le parecia indignidad tener con otro conversacion: y aviendole tenido tan á mano, le parecia, que no era razon tratar con otro del mundo.

Fundado quizá en aquella ceremonia, que nuestra Religion practica, que en acabando de alzar la Hostia, y Caliz, en la Misa Conventual, se incorporan los Religiosos, puestas las capillas, en las sillas del Coro, como insinuando, que visto á Dios, no ay mas que ver.

Tenia pues en la Misa singulares efectos de aquella presencia divina, que le obligava tal vez á derramar muchas lagrimas, quizá de lo que allí gozava: que tambien el gozo suele causar tal vez llanto. Succediale quizá lo que á la Esposa, que se le liquidava el alma al hablarle el Esposo con ternura, y de al fallan á los ojos las lagrimas.

Con esta buena fe, que teniamos de aquella presencia de Dios, no pudimos dezir lo que las hermanas de Lazaro dixeron á Christo: *Domine si fuisset hic frater noster non fuisset mortuus*, pues aun al tiempo de espirar, se pudo conocer, que tenia muy presente á Dios.

Pues cantandole el *Credo* como es estilo, advertimos todos los Religiosos, que asistiamos, que al repetir el

Incarnatu: est, con la memoria de aver nacido de la Virgen Madre Maria (y esto vispera de la vispera del Nacimiento de Christo) levanto los ojos al cielo (el que siempre les tenia cerrados) y se puso á reir, y luego espiró, causando aquella risa en todos los circunstantes muchas lagrimas; que se yo, si de vna como invidia santa, de aquella gloria, que de aquel modo de morir siendo, se inferia.

Verificóse casi literalmente, lo que en los Proverbios de la muger fuerte se dice: *Ridebit in die novissimæ*. Reiráse en el día viximo, siendo lo que á muchos llanto, en aquella alma santa regozijo.

Retráse, dice Cornelio Alapide, en la muerte: *Per Corneliæ diem novissimum accipias mortem*. Y porque se reirá ibi contra el estilo comun del modo?

El mismo Cornelio Alapide responde: *Quasi probè, & strenuè operata est omne bonum per totam vitam, quando in morte, bene sibi consulas, & sperans præmia cælestia, non tristabitur, sed ridebit, & exultabit*.

Porque aviendo obrado por todo el discurso de su vida todo lo bueno, con aprobacion, y estrenidad; en la muerte, que ya sabia quando avia de ser, no tenia de que entristezirse, sino mucho de que gozarse, esperando como seguros, y no dudosos los celestiales premios.

Tienese por accion irregular el reir, en lo que naturalmente causa á todos horror. No ay cosa, que mas le cause, que la muerte; y aun á Christo, siendo Dios, para que se viese de lo humano la verdad, le causó algun como horror: y aquel sudor sangüineo, dixo S. Bernardo, que era como vn llorar por todo el cuerpo: *Quasi membris emulans flevisse videtur*. Con que al tiempo de morir reirse, es cosa, que como rara deve admirarse.

De Lazaro resuscitado por Christo es nota comun, con nuestro Patron S. Vicente Ferrer, que despues de resuscitado jamas se rió, *namquam risit*; y pudo ser la

Proverbia 31.25.

Per Corneliæ diem novissimum accipias mortem.

Matth. 26.

S. Bernard. de

S. Vincent. Ferr.

6
razon, que acordandose de lo que le avia pasado en la muerte, aun sola la memoria de esta, le quitava la risa, porque es muy amarga aquella memoria, y assi naturalmente causa tristeza.

Eclesiastes 41. - Nuestro Difunto Venerable se rie, quando se muere, quizá porque aviendo obrado bien todo el tiempo de su vivir, desde la primera edad y desde aquella en que nada se impura à merito, o à culpa, y assi Christo no la contó entre las vigillas, en que pidiò, que ceñidos, y con luzes, le esperáran, los que quisiesen gozarle en la gloria.

Lucas 12. En aquella obrava ya con aprobacion de los que veian su buen modo de vivir, su inclinacion à la virtud, su quietud de animo, su sosiego, su abstraccion de todo lo illeto, y sobre todo su gran retiro del mundo de fuera, que de solos onze años de edad, ya pidiò el Abito de nuestra Religion, y no se le dieron entones: por parecer, que para los trabajos de la Religion no tendria fuerças bastantes.

Sibien su estrenuidad en todo genero de virtuosa operacion todo lo podria vencer. Dieronsele despues ya mas crecido, porque perseverò siempre en su buen proposito, y assi le recibió en este Convento con general aplauso.

Prosiguiendo con mas fervor en todo genero de virtud, hasta el tiempo de morir, que segun se infiere de relacion de Personas muy graves de otra Religion, habla quando avia de ser: y lo mismo se infiere, de lo que otras Personas fidedignas dicen, para que assi se verificasse lo del *morte sibi bene confita*.

Como aquel abrir los ojos, y ponerles en el cielo, pudo dar motivo à que pensáramos, que estava del premio celestial tan seguro, que le estava como ya viendo.

Psalmo 72. Y quizá diciendo en su interior con David: *Quid mihi est in celis* y assi luego cerrò los ojos à todo lo del mundo, para proseguir, *et à te, o prater te*, que explica

ca el Grande Agustino, *quid volui super terram?*

Muriendose luego al instante, para que se viesse, lo que alli David prosigue: *Defecti caro mea, et cor meum. Deus cordis mei, et pars mea Deus in aeternum.*

Faltò ya mi carne, por la muerte: falkò el coraçon, principio del vivir, ya no me queda otra vida, que la de Dios, que es la mas propia, y duradera: siendo Dios de mi coraçon: el todo, y la parte, por vna eternidad, que es lo mas que podia apetecer.

Què mucho, que espire riendo, el que siempre vivió melancolico: si solo en el morir halla el verdadero gozar, como teniendo seguro el premio del sumo bien.

Sobre el texto ya dicho de la muger fuerte, que tanto la Escritura aplaude, nota Cornelio à Lapide, que Santa Metildis llorò al tiempo de morir tres vezes, porque otras tantas se viò combatida de los espiritus infernales: pero que defendida de los Angeles Santos tres vezes se riò, y assi murió gozosa de aver vencido aquella invasion maligna.

De Santa Maria Ogniacense, tambien alli mismo trae, que murió riendo, y como burlandose de la misma muerte: *Mortuus risit, et ovens mortem irrisit.*

No sé, si nuestro Venerable Difunto al tiempo de morir tuvo alguna impugnacion del enemigo comun: Pudo ser, que si, y pudo ser, que aunque no le vimos llorar, llorasse allà en su interior, y que asistido quizá de la Reyna de los Angeles Maria, à quien tenia devocion suma, y en todos sus aprietos invocava, que le asistiese entones, con los Santos Angeles, para que venciendo al infernal enemigo, muriese con gozo del triunfo, riendo.

O, que burlandose de la misma muerte, por no temer sus dolores, o sus malos fines en los que no saben para ella bien disponerse, se riessè, como haziendo burla, al modo de la otra Santa.

Pues si murió de este modo, riendo, de què es nuestro

Cornelio
in Proa
verb.
31.

tro llanto? Bolverè à las lagrimas de Christo, y dirò lo que dize el Crisologo; aunque aplicare de otra suerte el discurso.

Chrisolo. ser. 64. Llorò el Soberano Maestro, dize el Santo, porque aviendo tantos difuntos, que poder resuscitar, solo vno, que era Lazaro, avia de gozar entònces la resurreccion, y yo dezia, que deviamos llorar nosotros por el contrario, esto es, porque viendo morir al V. P. Castellò, para irse al cielo, no nos moriamos todos, para irnos con él à gozar de Dios.

Psal. 22. 2. De esto pudimos, y devemos llorar, porque ver que se nos iba el V. P. vispera de la vispera del Nazimientto de Christo, à tener con él las buenas Pasquas del cielo: *In loco Pascha tibi me collocavit*, que dixo David; y que nos dexò à nosotros en este valle de lagrimas el mundo, donde entre las mismas Pasquas mas gozofas, no se ven sino miserias, dignas de ser lloradas? Y en que aun aquella paz q̃ cantarò los Angeles en el Nazimientto del Salvador, se vè tan perturbada, que casi no es conocida, quizá porque no se hallan aquellos hombres de Buena voluntad, à quienes se ofreciò: ò porque no precede la gloria de Dios, que avia de ser de todas las acciones el fin.

Luca 2. Como no hemos de llorar amargamente con estas consideraciones? Si, pero será con aquel llanto moderado, que enseñò Christo en el fuyo, segun S. Cyrillo Alexand. Alexandrino advirtió, *moderatis, & lege rationis temperatis lacrimis*.

S. Cyrill. Alexand. apud Sylveir. in Joann. Juntando en nuestras lagrimas vna como alegría, en que patezca el llanto gozo, la tristeza regozijo; que si Christo llorò en la muerte de Lazaro, tambien dixo, que se gozava por los Discipulos: *Lazarus mortuus est, & gaudeo propter vos*.

Siendo la razon deste gozo en Christo, dize el Abad Rupert. Rupert, la utilidad que avia de seguirse en los Discipulos, por la muerte de Lazaro, como tambien por la gloria de Dios, q̃ expreso Christo en su enfermedad.

X

9
Y en nosotros, junto con el llanto ha de aver regozijo, en la muerte de nuestro Venerable Difunto; llanto por lo que perdemos en su buena compañía, que era muy provechosa; gozo por la utilidad, que se nos ha de seguir al publicarse su señalada virtud.

Que procurò tenerla tan oculta, que aun aora no se puede saber todo lo que hizo de operaciones buenas; pues por su grande humildad, de tal suerte conjurò, ò tomó la palabra, de los que mucho podian dezir, que ni aun aora muy inflados quieren expresar cosa alguna.

Cerrandose alguna Persona que sabe mucho, con solo dezimos, que el P. Castellò era un tesoro escondido de gran precio; y solo nos consuela con dezir: *Gran tesoro es el que ha perdido esta Comunidad*.

Lo que yo nunca dirè, pues antes bien estoy cierto, de que aora le tenemos mas ganado, y leguro; libre de los ladrones, y polilla, que dezia S. Gregorio, pues en su Sepulcro nos queda la preciosidad mas rica, y en el Deposito los instrumentos de sus penitencias.

S. Grego. hom. 11. in Evag. Fundandose al de nuestro gozo la razon, pues podrá verificarse lo que Job dize: *Sicut effodientes tiberan, rum, gaudent vehementer, cum invenerint sepulchrum*; y en este sepulcro estará nuestro regozijo, porque en él hallaremos el tesoro.

Siendo tambien para gloria de Dios, à que dirigirè quanto dixere de su virtud, sin ser mi fin otro, que el de aquella gloria, y el provecho de nuestras almas, que en estas oraciones funebres han de ser los mas especiales fines.

Tomè por tema el texto de Lazaro, por parecerme muy proprio de nuestro Venerable Difunto; si no por el nombre, por vn como apellido, que à Lazaro se le atribuye, muy especial de nuestro V. P.

De Castellò se llama Lazaro; y Castellò se llamava nuestro V. Difunto, segun su apellido, en que es la diferencia tan poca, que solo la pronunciacion es distinta.

B

X

Y aunque pudiera detenerme en aquel *erat quidam languens*, con la explicacion del Señor Alberto Magno, que dize, que *langor est longus angor*, y dezir, que aquella languidez, como natural, que se veia en el V. P. Castello, aquella palidez de rostro, no solo ocasionada de sus penitencias, y ayunos, sino de vna flaqueza suma de estomago, que no le estoibava sus continuas abstinencias, y disciplinas.

Pudo ser alguna interior congoxa, tan larga, que fue como de por vida: siendo quizá alguna cruz interior, que le dava la Divina Magistad à padecer, amás de la exterior, que trata à las espaldas llena de puas.

Quizá, porque como nació día de la Santa Madre Teresa de Jesús, de que fue devoto imitador, quizá como la Santa Madre padeció también sus cruces interiores, en que Dios quiso, que sus meritos creciesen, el V. P. Leror devia padecer alguna, en que Dios lo exercitava, para aumento de su paciencia.

No lo sabemos de fixo, lo que se sabe de cierto es, que algunas noches dava en su celda tales gemidos, y ayes, que admirava, y lastimava à quantos podian oirles, moviendose tal vez alguno de sus confidentes, à entrar en la Celda, aunque fuese à deshora, à ver si le avia tomado alguna delgana, y à ver si le podia dar algun consuelo, ó alivio; que solo le tenia con hablarle de cosas de Dios, ó de la gloria, dándole à leer algun libro espiritual, en que hallava algun alivio à su afliccion, que no se sabia de que podia ser.

Pero se llegava à discurrir era lo de Jeremias entre sus congoxas, de que dixo en los Trenos: *Multi sunt gemitus mei, & cor meum marens*; ó lo que dezla David: *Rugiebam à gemitu cordis mei*. Y así estava siempre

9. Tampoco me detendré en la significacion del nombre de Lazaro, que le podia ser proprio; porque significandose en él vna asistencia, ó ayuda de Dios, *adjuvatum Dei*, élla la tenia el V. P. muy frecuente, y max quan-

quando siendo, según su nombre de *Japne* el Luchador, que tenia sus batallas con el enemigo comun; hasta tirarle vna noche en esse Coro, que llamamos de la Virgen, muchas piedras, para estorvar su oracion fervorosa. Y de vna noche contesta vn Religioso fidedigno, que tiraron vna, que era como vn terron de yeso, que dando en el facistol (porque essa noche estavan en el cuerpo del coro principal) resalto hasta las sillars del Coro; y reparando el Religioso, que todas las ventanas del Coro estavan muy bien cerradas, espavorido le dixo: *Qui es esse, Padre Leror?* y le respondió sossegado: *No se asuste, que esto es algun terron, que de arriba cabe.*

Claro está, que de los cahidos de lo alto devia ser el impulso, para inquietar su espíritu fervoroso, pero nada bastava, porque tenia la ayuda de Dios, y de su Madre Maria, que quizá qual à otro Jacob, ó Jayme, se le manifestó como en la escala, en que Dios presidia, ó como entre las piedras de su cabecera, que de tres se hizieron vna, para que así viese à vista el Mysterio de la SS. Trinidad, que tenia à su favor.

Ni me detendré en ser Lazaro de Betania, que significa Casa de Obediencia, por la que tuvo tan rendida à sus Superiores, y Padres espirituales, sin faltar à lo obediente en vn apice.

Como ni en ser del Castillo de Maria, y Marta, que significavan las dos vidas activa, y contemplativa, en que se exercitò con gran cuidado nuestro V. Difunto, como diré en lo restante de mi Sermon.

Que solo se fundará en las significaciones del nombre de *Castillo*, ó *Castello*, en que diré así:

Castellum quasi Castrum lilium.

Quiere dezir Castillo, dize Alberto Paduano, lo mismo, que si dixésemos como *Casto lilio*.

B 1

Albert.
Patavin.
serm. de
Assump.
B.M.

Gen. 28.
12.
apud
Cornel.
libi.

Nuestro V. P. Castelló fue tan puro lirio en la Castidad, que en todo el discurso de su vida no faltó á ella; ni aun por vna imaginación menos casta, siendo segun el juicio mas probable siempre Virgen, no solo de cuerpo, sino tambien de alma, y entendimiento, que es á lo que se vincula de la Virginitad el mayor merito.

S. Isidor. lib. Sententiar. cap. 40. *Virgo corpore, non mente, nullum præmium habet in re promissione*, dixo S. Isidoro Arçobispo de Sevilla. No tiene premio alguno en la repromission de la gloria, el que es solo Virgen de cuerpo, y no de entendimiento, y alma. No tiene premio alguno? luego ni merito, porque á este se sigue el premio.

Grande le debió tener nuestro V. P. Letor por su Castidad, pues para conservarla mas pura, fue como la Esposa del Esposo Celestial mas amada, como lirio siempre entre espinas de penitencias, con que tenía reprimida no solo la carne, sino tambien la mente.

Canilic. 2. 11. No solo quitandose la comida en los ayunos casti-
quodidianos de pan, y agua, y aun á vezes de todo ge-
nero de manjares. No solo en el dormir sin colcho-
nes en las tablas duras, sin que nadie lo percibiera; pero
no sin que alguno lo notara, pues no ay alguien, que ja-
más en la cama le viese, sino estando enfermo, en que
no podía escusarlo.

Lo que consta, de que siendo actual Letor ya de Fi-
losofia, ya de Theologia, yendo los estudiantes sus Di-
cipulos (O! que dichosos con tal Maestro) á horas tal
vez intempestivas, ò de la noche, ò de la madrugada,
á que les explicasse alguna dificultad que les ocurria,
fuese la hora que fuese, ò á qualquier tiempo, siem-
pre le hallavan vestido, y sin seña de averle acostado;
ò ya en vn retraimiento de la Celda en vna sillita de
cuerdas, ò ya saliendo de la alcoba, donde tenia la ca-
ma, sin que le conociera aver estado en ella.

Bien que lo sabia de tal suerte disimular, que qual
Job 12. otro lo decía, que *in tenebris stravi lectulum meum*, por-
43. que le hallavan sin luz, porque no se pudiesse rastrear
lo

lo que passava por allí.

De los Jueveses constante, que por veneracion al
Santissimo Sacramento, instituido en tal dia como esse,
que no tomava cama alguna en las noches, y que las pas-
sava casi todas de rodillas, quizá considerando, que la
noche del Jueves de la Cena, en que instituyó la Eucari-
stia, no tuvo Christo cama alguna, y que hizo en el
Huerto oracion larga, preparandose para la cama de la
Cruz, en que avia de morir, que ninguna orta le hizo
aperezar, sintiendo mucho ver á sus Discipulos dor-
midos.

Otras noches, como ya diximos, se iba al Coro, á
las onze de la noche, ò al principal. ò al que llamamos
de la Virgen, y allí passava hasta muy tarde en oracion
seriente, á que juntava rigurosas disciplinas; que algu-
nas, que oy en el depósito se guardan, solo de verlas,
asustan; pues á mas de ser de hierro, rematando en
vnas cadenillas de lo mismo, entre fortijita, y fortijita
de las cadenillas ay vnas puntas azeradas, que parece
que á cada golpe, avia mucho de herirle, y sacar mu-
cha sangre, y aun mucha carne.

Creo, que en este exercicio se ponía como vn San
Lazaro, no solo el de nuestro Tema, de quien Nonio
cantava: *Flagellabatur Lazarus :: membrorum plaga ma-*
discessit, sino que como el otro que estava á la puerta
del rico avaro, como mendigo, quedava *exteribus pla-*
uus, para que las heridas, sirviessen de bocas, para hazer
su oracion mas bien escuchada, delante de aquel Se-
ñor, ante cuya puerta, dixo San Agustín, que quando
oramos estamos como mendigos, no hallandole jamás
al que es tan rico, avaro, antes bien liberal, como dixo
el Apostol, en todos los que le saben invocar, y pedir
bien.

Sucedio en vna ocasion, que aviendo se anticipado
el Religioso, que tenia por oficio subir al Campanario,
á hazer seña á Maytines de media noche; reparando
en su anticipacion, se bolvió á baxar á hazer tiempo en
el

*Nonnius
apud Syl-*
vestr.

Luc. 16.

*S. Agust.
Ser. m. in
Mat. de
verb. Do-*
min.

*Ad. Rom.
10. 12.*

el Coro, que es el preciso passo, y aviendo baxado sin hazer ruido, hallò al V. P. Lector desnudo de medio cuerpo arriba dandose vna disciplina sangrienta.

Quedaronse ambos confusos: el V. P. Lector de que el Religioso huviesse visto, lo que el queria que de todos estuviessse ignorado: el Religioso de ver semejante penitencia, en quela suponía no aver culpa, y mas quando viò que el V. P. se le arrojò à los pies, y le pidió con rendida humildad, y por amor de Dios, que à nadie dixesse, lo que pudo ver, suponiendo ser aquella penitencia, por su Confessor ordenada, por sus graves culpas; que estos disimulos suelen tener los verdaderos virtuosos, porque no se descubran sus actos mas heroicos.

Cómo avia de tener carne tan maltratada impulso, ni pensamiento de cosa impura? Si le vendia à la imaginacion, quizá por impulso del enemigo comun algun incentivo contra la castidad.

Pues aun San Pablo, con ser así que castigava su cuerpo, como el dezia à los de Corinto, hasta tratarle como vn esclavo, *Castigo: & in servitutum redigo*, lo que San Ambrosio explica, diziendo con especial advertencia: *Illicitos corporis motus reprimo, & in servitutum rationis redigo*.

1. ad Co.
rinth. 9.
27.
S. Amb.
apud Pe-
trum La-
bard.
2. ad Co-
rinth.
12. 7.

Y no obstante padezia aquel, que llama el mismo, estímulo, ò aguijon de su carne, que le molestava en impuras representaciones, que para su pureza era como darle de bofetadas: *Stimulus carnis mea Angelus Satanae, qui me colaphizat*.

No sè lo que passava de cierto en nuestro V. Difunto, pensare, que tenia sus tentaciones del Demonio, y de la carne, y que mirandolas como aguijon de Satanas tenia grandes prevenciones, para que no pudiesen prevalezer, ni subsistir.

Tenia entre otros instrumentos de sus penitencias, vno, que llamava *despertador*, palabra, que està de su mano escrita, en el delapto que hizo para morir,

y yo guardo; en que no pudiendo yo entender, qué cosa era aquel *despertador*, que segun dezia *estava pendiente de la cuerda*.

Puede saber, que era vn instrumento, que por otro nombre llamava *perilla*, y era vnas como tenazitas de hlerro, que prendiendo vna vez, ò en carne, ò en ropa, no era facil de soltar, y estas tenazitas, Despertador, ò Perilla, aplicava à la carne, en mano, ò brazo, ò muslo, quando alguna tentacion le ponía en algun estrecho, ò quando en la oracion el sueño, ò el enemigo le querian vencer.

Y eran estas tenazitas de tal tormento, que queriendo probar alguno, no las pudo sufrir vn brevissimo rato. Tambien estan en el Depósito, por parte del tesoro.

En que discurro, que con ellas pretendia arrancar aquel aguijon, ò espina, que llamò David, para que no se pudiesse radicar, dirviendole el *perro*, como despertador, para que desengañado no le pudiesse el lobo infernal morder: ò para que à bocados, que hazian dar algun grito, ahuyentasse el espiritu improprio, viendole tan prevenido, y despierto; quando à vezes tonta cautelo, so al que ve dormido, è incauto, siendo esse el espiritu tentador, que llama David, negocio, ò negociante, *Psal. 90: perambulante in tenebris*, para lo que es menester hazer 6. muchas prevenciones de no dormidas, ò apagadas luces, y estas han de tener tenacitas espaviladeras, ò despertadoras.

Y por si no bastava esto para tal aguijon, que muy adentro del alma se suele fijar, valiendose de vn resfran sabido, de que vn clavo saca otro, tenia no solamente varios generos de silicios, vno para la cintura, otro para cada brazo, y otro para cada rodilla, con diferentes aguijones, ò puntas, sino tambien aquella cruz que dixè, que trata à las espaldas continuamente con tres ordenes de puntas, que eran casi innumerables.

No es esto lo mas en su prevencion, para vencer todo

todo impulso contra la castidad; lo que refiere persona fidedigna, y familiar suya, es cosa digna de ser notada. Pídale, que le hiziese hazer vnas plantillas, ó como escaupines, que para los pies le sirviesse; pero con circunfancia, que avian de estar entretejidos, ó sembrados de puntas. Parecióle à la Persona gran rigor, y así fué alargando el hazerlas, diciendo no se podian tan presto formar y pudimos pensar con algun fundamento, que para el entretanto suplió con algunas piedrezuelas, ó chinas aquel martirio: pues en el modo de caminar, conozíamos que le dolián las plantas de los pies.

Psalm. Para qué sería esto? Dize lo que discurro: *Quid tibi maba in dilemma?* decía David, y respondia con prontitud: *Iniquitas calcanei mei circumdabit me.*

Sylveir. Dificultan algunos eserituras, qué iniquidad sería esta, que tanto temia David, llamandola del careañal? Responde la Selva de conceptos morales predicables: que segun los Medicos, desde el careañal sube vna vena hasta la cintura, de que se excita lo impuro, à que se junta lo mas iniquo: y esta iniquidad, que siempre nos cerca, y pone como en pretina, es la que mas se puede temer, si no se sabe resistir, en el dilema lo, que puede corresponder al delirio.

Yá entiendo agora, lo que el V.P. Lector pretenderia en aquellas puntas que para los pies trazava, quería reprimir el careañal, donde tiene aquella vena la raíz, para que aquella no pudiese hazer, lo que subida à los lomos, podia incitar.

Genes. 3. Sabia que la serpiente antigua allí pone todas las azechanzas, para ocasionar muchas caidas, quizá por la razon que acabamos de dezir: pues yo me prevení, dize el V.P. Lector, para que ni aun me haga tropezar, aunque me cojese andar como cojeando, qual otro Jacob, ó Jayme herido, que así andará mas derecho por lo puro.

Genes. 31.1. Qué lindos pasos que dava, aun quando mas los pies

pies te dolián! qué graves, sin sobervia? qué modestos, con hermosura! como los de la esposa, que en los Cantares, se aplaude hija de Principe, por lo hermoso de su andar, *in calcamentis*, en que no falta quien diga, que avia sus clavos, ó puntas, quizá para reprimir movimientos no tan puros.

Vel certe (quod magis puto ex mente Clementis) solis, Sanchez *idest subita calcorum partem: clavos addebant*, dixo Sanchez, y San Ambrosio expresó en esse calçado de la carne vn como castigo, para refrenar los pasos no tan decorosos.

Todo aquel ardid solia vsar nuestro V.P. Lector, para librarle de los del enemigo común, y hazer sus pasos para con Dios, y para con el mundo bien vistos, de sus virtudes en los progressos, especialmente en lo casto.

De ahí aquel huir todo genero de conversacion con qualquiera especie de muger, llamandole como por antonomasia, el Padre que huye de las mugeres; huyendo, aun de verlas el rostro, que *si facie blanditur, cauda pungit*, como del escorpion dixo San Antonio de Padua, insigne Portugues, y así huió, *quasi à facie colubri*, que dixo el Ecclesiastico, por huir de la ocasion de pecando.

Y así, aunque fuesse preciso comunicarlá, ó en confessorio, ó en otra qualesquier plática, nunca las mirava al rostro; ni aun el fuyo, casi se veían; y esto, aunque fuesen muy parientas, y aun hermanas.

Preguntó Christo à las de Lazaro *vbi pessuistis eum?* y dixo San Pedro Chritologo, que esta pregunta fué vna reprehension agria: *Mulleres increpat: mulieres arguit, hoc est, quem ego pessui in paradiso in regione vitæ: scilicet vos vbi pessuistis eum.*

Fuè increpar, arguir, en las hermanas à las mugeres todas, como diziendo: Al que yo puse en la region de la vida en el paraiso, mirad vosotras, donde le aveis puesto, en vn lugar, putrido, hediondo, en el sepulcro, don

Cant. 7.1.

S. Amb. in Psal.

118. fer.

37. in vers. 5.

S. Anton. de. Pad. serm. in Quadr. Ecclesiast. 21.

S. Petr. Chritol. serm. 64.

donde, aun vosotras no podeis, ò no queréis verle, ni tolerarle.

Cómo así? no eran hermanas, no eran buenas? si pero eran mugeres, y aunque sean muy adherentes en parentesco, decía San Bernardo, que no falta pe-

S. Ber-
nard. in
villa.

ligro. Huíale nuestro V. P. y así huía la vista del rostro de mugeres, por mas que fuesen muy parientas, de que dicen muerto, las que como tales tratava, por mas que huía quizá porque tenía en la memoria, el caso de Amnon con su hermana, y el de Judas con su nuera.

2. Reg.
123. per
tot.
Gen. 38.
24.

Así se conservó casto lirio, de tan buen olor, que solo este conserva en otros la castidad, pues ay quien asegura, que en algún pensamiento no tan puro, solo con encomendarse al P. Castello, se le ha quitado.

De la Madalena, dice el Evangelista, que era en la Ciudad? Parece inferirse así. Qual sería la razon, dexare muchas razones, en especial la de estar los sepulcros fuera de las Ciudades, y el verles, reprimia impuras acciones.

Y dire solo para mi intento, que Madalena fuera de la Ciudad, estava en su Castillo de Magdalo, que siendo como casto lirio, solo su buen olor representado, le suspendia lo pecaminoso, y mas en lo impuro.

Encañillavase en aquel su gran retiro el V. P. Castello, y reprimia no solo en sí la impureza, sino en lo que del se valian, lo que aun ahora parece que le dura.

Castellum, Castrum parvum.

Viene dezir Castillo, dice Alberto ya citado, lo mismo que fortin pequeño, fortaleza no grande en la exterior fabrica, que tal vez suele ser mayor en lo interior, para resistir. Y nuestro V. P. fue como

como fortin pequeño, ázia fuera mirados segun su humildad, con que á nadie se queria dar á conozer, porque no le pudiesen aplaudir, pero grande en lo fuerte, para lo que importava no ser cobarde.

Gran fortaleza en defender todo lo que mirava á la Divina honra, y en resistir lo que eran culpas, no solo las que podian ser proprias, sino ajenas; en que para que para que se lograse su animo valeroso obra, ya Dios como de prodigio.

Experimentóse claro en este Convento, en vn lance, en que se halló Presidente (tocandole el serlo, por rener el oficio de Vicario, que no aviendo tenido otro de Prelacia, y esto se le hizieron admitir con precepto de Obediencias porque habíale, ò proponerle cosa de ser Prelado, era hazerle vn gran disgusto, como ni de tener los Grados, que en la Religion podia tener, por lo que avia leído, y le podian tocar. De nada de esto, que pareciesse honra avia que hablarle palabra, porque era congojar su humildad tendida.)

Siendo, pues, Presidente, en vna perturbación que pudo aver en este Convento grande; de aquellas que suelen ocurrir, en lo que no llegando á la voluntad, los entendimientos se suelen commover, pensando cada vno hazer lo mejor; y estando ya el Convento bastante commovido, hizo vn Capitulo, en el lugar que llamamos De profundis, donde es costumbre hazerse, con tal espíritu, vigor, y razones tan eficazes, que fue voz común, que hasta las columnas del Claustro hizo temblar. Seria exageracion, pero así se pudo pensar.

Por fin sin saber cómo, se compusieron los animos al parecer muy encontrados, se pidieron perdon todos en publico Capitulo; se renunciaron protestas, se hizo vna eleccion pacifica, y muy celebrada, casi por milagrosa.

Dió las gracias el V. P. en otro Capitulo dulce, to-

C2

man-

Psalen. mando por tema para el el *latius sum in his que dixi sunt mihi*, en que mostro templado todo aquel rigor vigoroso; y lleno de regocijo dió à entender de su alma el gozo, dexando à todos edificados, y contentos, quando antes se avia hecho tanto de temer de su fortaleza con el valor, sin que nadie se le atreviese à resistir.

Como no avia de seguirse efecto semejante, si llegando en esta ocasion à su Celda vn Religioso muy graduado, y entendido, con animo de hazer vn protesto, le dixo el Venerable Presidente al comenzarlo à insinuar: con vn santo zelo, y ardor: *T de donde sabe V.P. que saldrà desta Celda, antes que la muerte le coja?*

Quedóse espavorido el Religioso, salióse confuso, sin hazer el protesto, y dixo, à quien lo atestigua, por averlo oído de su boca, que le pareció tener la muerte tan cierta, si protestava, como si en el V.P. hablasse algun sagrado numen. No quiero ya nada, dezia, y mas con Presidente tan terrible, que amenaza de muerte.

Todo se alland con lo que el Venerable Padre supo dezir, y hazer, con aquella fortaleza, en que pareció asistirle Dios.

Zachar. A. 7. *Quid tu mons magne coram Zorobabel? in planum, dixo Dios por Zacarias, hablando de las dificultades, que ocurrían como altos montes, y aun alguno natural, en la reedificación del Templo de Jerusalem. Todo se ha de hazer llano, dize el Texto, y mas à vista de Zorobabel, que todo lo ha de allanar.*

Aggel 2. Como así? Porque Zorobabel fué aquel à quien dixo Dios por el Profeta Ageo, que se confortasse, y nada temiesse, por mas que viesse como vidios tierra, y Cielo, y que todo estuviesse perturbado, porque Dios le asistiera con su espíritu, juato con Jesus, que tambien le avia de asistir.

S. Hieronim. de Interpr. nom. Mas, que Zorobabel, segun San Geronimo, se interpreta *fluxus expositus*; el que está expuesto al fluxo, lle.

llevando en sí la memoria de aquel fluir como aguas, para dar en la sepultura, que dixo la Theculis: *Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur in terram*, y à esta memoria hecha, ó amenazada, como el mayor monte de oposicion, no se avia de allanar, por Zorobabel, por su fortaleza, y virtud?

Otro caso le sucedió fuera del Convento, con vn Ministro de Justicia, en que se experimentó su fortaleza en defender las cosas justas, teniendo al parecer la asistencia de Dios.

Fuè el caso, que vnos Ministros inferiores, fueron à una casa de vna Persona muy virtuosa, del V.P. bien conocida, por ser hija espiritual de confesion suya; y aviendo allí vna criada tambien de mucha virtud, à título de que no vivia bien la quisieron sacar, ó para llevarla à la carcel, ó à casa del Ministro superior.

Hizieronlo; y sabiendolo el V.P. fuè à la casa del Ministro superintendente à informarle, y decirle, que la criada era muy buena, y que no avia razon para así tratarla; estava impresionado, de lo que los otros le avian dicho, y con ser Ministro de gran reñitud, no se convenia, por lo que representava el V.P. Letor, antes bien estava tenaz en querer dar por bien hecho, y que subsistiera, lo executado por los inferiores Ministros.

Lo que viendo el V.P. y que no bastavan sus eficaces razones, le dixo con tanto ardimiento: *Pues si v.m. no haze lo que pide, lo hará Dios, que es Juez mas justo*; y fuè tan eficaz esta razon, que el Ministro, como llegando à temer, lo que esta amenaza podia incluir, se reduxo à lo que pidia el V.P. bolvió la criada à casa su ama, y se conozió del V.P. lo intrepido, en lo que conozió era justo.

Defendió qual otro Daniel à la casta Susana con valor. Cumplió con lo que dezia el Ecclesiastico: *Vsque ad mortem certa pro iustitia*; y Dios cumplió lo que se ofrecia allí: *Et Dani expugnavit pro te*, pues le asistió hasta

2. Reg. 14. 14a

Daniel. 13. Ecclesiast. 4. 33.

hasta expugnar, y vencer, al que à lo justo no se quería reducir.

Gran fortaleza, indezible, la que se le conocíó en lances diferentes, y la que tuvo en resistir varias tentaciones, vallendose del *perrito* de ayuda, y de la de Dios, y de la Virgen Madre su protectora, que le añadian fortaleza, quando la necesitava.

Pero lo mas singular, que en su fortaleza se pudo advertir, fué vencer à su misma fortaleza, que tenia como nativa. Era de natural fuerte, colérico, con aquellos primeros impetus, que no está en nuestra mano huirlos, y aun estos sola reprimir: y quando no podía mas, bolvia luego sobre sí, y si acaso avia dicho alguna palabra con vicios de colérica, ó no tan templada, ó avia hecho alguna acción nazida de aquel primer movimiento natural, de que alguno se pudiesse sentir, le buscava luego, y le pedia perdon dolosido, y congojado.

Contestalo así vn mancebo, hijo espiritual suyo, que estava muy frequente en su Celda, y dize, que tal vez le hazia salir, y como que le arrojaba, diciendo, que no bolviessse mas, por alguna cosa, que exaltava aquella como acción colérica; pero que luego le iba à buscar, y le dezia humilde, que perdonasse, y bolviessse, y no hiziesse caso de aquellos sus imperius coléricos, añadiendo con voz casi llorosa: *Que soy yo, sino un saco de tierra, de estiercol, de buidondez, un vil gusanillo, que no sé de donde me vienen estos ardimientos? Ea bolvamos à ser amigos; buelva à la Celda, y no aya mas, fiado de su perdon.*

O! confusion de la humana altivez! ó! humildad heroyca, mezclada en la mayor fortaleza, quando está mas vencida! ó! afrenta, de los que no sabemos vencernos à nosotros mismos! pues aqui el mayor triunfo, fué vencerse à sí proprio, siendo esto lo mas digno de aplausos, y mas aquel pedir perdon, de aquello que à culpa no se podía imputar, quando estos movimientos

tos primeros no pueden tenerse por pecaminosos.

No fué la mas celebre acción de David perdonar tantas vezes à su enemigo Saul, quando le podía matar; la mas digna de alabanza fué, quando aviendole cortado aquel giron de la ropa, en la cueva, dize la Escritura, que *percutisti cor suum*, que hirió su coraçon de pena, y se arrepiñó como de vna gran culpa.

1. Reg.
24. 6.

Pues cómo si no la avia? Diga San Bernardo trahiendo ahí de Cornelio: *Bonarum mentium est agnosceri culpam, ubi culpa non est*. Y considerat David culpa, en lo que fué solo vn ardimiento de su valentia, esso pudo darle la mayor fama.

S. Bernard.
apud
Cornel.
ibi.

Sucedia así en nuestro V.P. Letor, que de aquellos ardimientos, que no estava en su mano resistir, se le heria el coraçon, y se arrepentia, como si fuesse gran culpa, pidiendo perdon con aquella grande humildad.

Humildísimo en estremo, sin pecar en vicioso, fué nuestro V. Difunto, por esso le conocian tan poco, porque siempre hata de lo que podía serle honra, y si no por sus hermanos los Religiosos, que dezian del algo, aun fuera menos conozido.

De Lazaro notó Theofilato, que con ser Cavallero, noble, rico, y justo, era tan poco conozido, que fué menester, que el Evangelista le diesse à conozer por las hermanas; y así dixo, que era de *Castello Mariae, & Marthe sororum eius*, si no fuesse por sus hermanas, casi no le conocieran.

Theophi-
lat. in
Joann.

Lo mismo passava en nuestro V.P. noble por su linage, rico, por lo virtuoso, y entendido; justo, por lo santo; y no obstante era tan poco lo que le conocian, que si no fuera porque alguno de sus hermanos los Religiosos dezian algo de sus acciones heroycas, nadie le conociera.

Como sucedió alguna vez, que hablandose de vn Religioso, tenido por muy santo, dixo vno de mi Convento en presencia de muchas personas de grande es-
feca,

fera, que no trocaria vno que en esta casa teniamos, por aquel ni otros muchos.

Pues quien es esse? preguntaron, y respondiendo, el P. Lector Castelló, bolvieron à preguntarle quien es esse Padre Lector? y diziendole parte de su virtud, se admiraron; y tomándole afición, le buscaron desde entonces algunos, para confesarle con él, y conozerle; aunque aun que aun desto solia evitar ponerse en el confessorio, porque no leoviesen por aspero, aunque allí se remplava de tal modo, que sin faltar à su obligacion, à todos procurava consolar.

Bien pudo darse à conozer, quando leyendo Artes, y Theologia, en los actos publicos de conclusiones, arguia con muestra de su saber, y eficacia; pero con tal modestia, que à todos era exemplo en tales concursos, y ay de ello hartos testigos de sus contemporaneos.

En la predicacion podia bien darse à conozer, porque era con tal acceptacion, que entre otros el Señor Arçobispo Rocaberti gustava mucho de oírle, y le embiava los Sermones de la Catedral mas celebres, y oyendole admirados todos, preguntavan quien era aquel Soggetto, que con solo dexarle ver en el pulpito, avia ya predicado?

Mas aquí otra especie de su humildad, pues aun deste aplauso se procurava evadir, escusandose à titulo de enfermizo, de algunos Sermones de este genero, y aun en el vltimo que predicó este año del Dulcísimo Nombre de Maria, en nuestra Catedral de Valencia, vino à mí para que le escusara, diziendo, que la cabeza le dolia, y que no estava para hazer sermon; y yo le animé, y le dixé se alentara esta vez, que para otra yo le procuraria escusar; y predicó como solia, que era muy bien.

Pidiendome así mismo, que le eximiera de la tabla de los Sermones del Convento, y que en caso de ponerle alguno, fuesse en día de los que no son tan clasi-

ficados; porque buscava los que no huviesse ocasion de aplauso. No obstante, le hize predicar día de nuestro P. S. Felix nuestro Fundador, para que así exercitase mas su humildad, en lo que le podimos aplaudir.

Quando avia de predicar, con ser su inteligencia, y habilidad no poca, buscava vno de sus Discipulos, de quien fiava, y le leia el Sermon antes, pidiendo le corrigiesse, en lo que le pareciesse huviesse errado, quando todo eran aciertos en su discurso.

Verdadero humilde en todo, huyendo siempre de honrras; y así huyó tanto de Prelacias, que como dixe, no tuvo otra, que la de Vicario de este Convento; la vna por mandato de nuestro P. General, y la otra en que se lo mandé yo, para que me asistiera à mí; y en esta, dándole vna grave enfermedad, de que estuvo para morir: al darle el Viatico, pidió por consuelo le absolviesse del Oficio, y lo hize, porque entendí, que el Oficio le tenia tan enfermo; y así mejoró de contado.

No solo en sí no queria las Prelacias, por su humildad, pero ni en los que queria bien; y así, sabiendo vno, que no ignorava su buen afecto, que no avia votado por él en vna eleccion, se lo agradeció, y quisiera, que todos huvieran seguido su parecer.

Devia tener muy presente, lo que dixo el Ecclesiastes: *Si spiritus potestatem habent* (ó *habendi*, que leen otros) *ascendit super te, locum tuum ne dimiseris*; y así estava tan contento con su lugar, que ni aun quería el de su Graduacion, y así, ni tenía espíritu de ascender, ni de tener mando, ó potestad.

Con esto fue siempre fortin pequeño, humilde, pero de fortaleza grande; porque siendo como el grano de la mostaza tenue, era de tal vigor, que creciendo à arbol por su virtud, era de resguardo à muchos, que se valian de su auxilio; quizá porque entre las ramas de sus obras virtuosas habitavan aquellas aves del cielo, que interpreta S. Geronimo: *Per animas credentium*, del libro 2. *fortitudines Dei servitio mancipatas*.

Ecclesiastes
Res 10.

Matth.
13.

S. Hiero.
com. in c.
13. Mat.

Y entre estas obras se conozián grandes fortalezas, á que se acogían muchas almas, para verse de muchos males defendidas. Y esto su Convento discutimos, que le tuvo por fortín, que le guareció en el caso de aquella tempestad, en que cayendo vna centella, ó muchas, mató á vn Religioso en el Coro, á vista de muchos, que asistíamos, y otro en el Campanario, que tocava á tiempo, que segun fue la tempestad penávamos todos perecer, pues á todas la centella rodeó, y podía nos crecer, que la asistencia de este fortín nos libró.

Como en otro conflió, en que pudo temerle ser el Convento derribado, aseguró el V. P. Lector, que no permitía la SS. Trinidad, que se le derribase su casa, ni que esta Ciudad quedase sin el Remedio, que podía ser en la Virgen su mayor asilo.

Castella aque ductus.

Lamavanse Castillos, dize Calepino en su diccionario, vnos arcaduzes, por los quales *per varios terra medius aqua deducuntur*, por varias como azéculas de la tierra las aguas se conduzian para beneficio.

No fue como vn castillo solo el V. P. Castelló, fue como muchos castillos en plural, para el beneficio comun: fue como varios arcaduzes, por los quales comunicava, ya con gran secreto, ya en publico, las aguas de su sabiduria: y a las de su caridad innata, en limosnas, en consejos, en exortaciones, y sobre todo en el exemplar de sus virtudes.

Ya en el Confessionario, que es el arcaduz mas oculto, donde dava singulares maximas, ya para librarse de culpas, ya medicinas para curarse dellas, teniendo á gran fortuna las Personas que tenían la dicha de tenerle por su Confessor, por lo que reconocían de bien espiritual.

Los

Los documentos que les dava tan bien fundados, y tan llenos de ardor del amor divino, les dizen los mismos, y son muchos: los efectos les dizen algunos casos, que davan á entender lo eficaz de su virtud en persuadir, lo que convenia á la salvacion, y no bolver á pecar.

De vn hombre, que no vivia tan ajustado á los Divinos Preceptos, y que tocado de aquellos auxilios, que suele dar la Divina Magestad, que son como alavadas al coraçon, se queria reducir á hazer mejor vida, y no hallava forma, porque le sucedia lo que al perezoso, segun dixo Salomon en los Proverbios, que *vult, & non vult*, como ponderava de si mismo San Agustin.

Y de aquel se refiere, que queriéndole algunas dificultades, no acabava de resolverse, siendo la mas ardua, si hallaria vn Confessor prudente, que le oyera, y dixesse lo que le convenia; y estando en esta indecision, le dixo alguno que le queria bien, se viniese á nuestro V. P. asegurándole, hallaria en él quanto podia desear.

No le conocia, pero se determinó venir á buscarle á la Celda; hallóle como le deseava, estuvo con él cosa de vna hora: lo que pasó entre los dos, no se ha podido saber, lo que se pudo casi ver, fue, que el hombre salió de la celda hecho vn mar de lagrimas, y que mudó de vida, y la hizo despues muy buena.

Sucediendo lo mismo á otros, que comunicándole salian muy consolados, aun quando parece que salian muy doloridos: lo que seria para el V. P. Lector de gran gozo, como lo era en S. Pablo el contristar á los de Corinto, de que se gozava, porque era contristarles *ad poenitentiam*.

Vna Señora de la mayor Nobleza de esta Ciudad, que padecia en su casa mucha tribulacion, hallava alivio en sus mayores ahogos, con solo comunicales al V. P. en el Confessionario, y sola venir muy disfraçada, para no ser conocida, y para poder mas de espacio

co-

114.
Proverb.
114.

2. ad Cor.
vinth. 2.
1. & 7.

9.

comunicar sus penas, en que hallava gran consuelo, con lo que el V.P. le dezia con su espíritu.

Las exortaciones del Pulpito eran como de vn Varon Apostolico, porque como dixes, solo verle exortava a las virtudes y era bastante predicar, solo el dexarse ver.

Verificándose lo de Lazaro, salido del Sepulcro, que *Ioan. 12. multi propter illum abibant, & credebant in Iesum*, y dixo al el Cartujano: *Solum ex diffina sensibili Lazari*, y juntándose en nuestro V.P. a la vista de su cara, que dezia su virtud y penitencia, su doctrina solida, y eficaz, que toda se encaminava al beneficio de las almas, y conciencias, y con esto quien no se avia de convertir, y buscará Jesus, y en ella la salvacion.

Asi estan tan fructuosos sus Sermones, y tan apetecibles, de las personas mas inteligentes.

Para las obras de caridad con los proximos, tenia arcazuces varios, y muy secretos, que casi era imposible saberlos, si Dios no permitiera alguna vez, que se llegasen a descubrir.

Quitavase muchos dias la pitança de su ordinaria comida, y muchos la comia toda, sin dexar de asistir al Refectorio, y sin que tal vez lo advirtiese el que comia a su lado.

Dizen, que vn dia devio ser divina providencia, que comiendo a su lado vn Religioso de bastante apetito, y siendo en dia, que por ser vno de las Pasquas, avia vna pitança mas, y esta era de cabrito asado, pudo reparar el Religioso, que esta la apartava, y le dixo, si queria que la trocasse con la otra, que no devia ser tan buena, y el V.P. le respondió, quizá sin advertir, movido de su caridad: *¿el pobre?* y replicando el Religioso: *¿el pobre no comerá tambien esta?* respondió el V.P. *Si la comerá, pero no comerá tan bien, y el pobre tiene tan buena boca como V. Reverencia.*

Quedo confuso el Religioso, y admirado, y no quiso tratar de mas trueques con el V.P. por no oírle aquel

aquel retrucando del *tan bien*, que le dixo:

Creo que podía decir con Job: *Si comedi buccellam Iob 31. meam salis, & non comidi ex ea pupillis*. Donde la voz *buccellam* vienten otros por todo genero de comida, o por la mas regalada. Vea se a Pineda. Y de esta dava Job al pobre, o la mitad, o lo que le parecia que era mas de apetecer.

Y nuestro V.P. hazia lo mismo, casi de continuo, y del pan que le sobraba, que no era poco, con permiso de los Prelados, dava todos los dias a Personas necesitadas: como tambien hazia otras limosnas, de lo que la Religión le permitia, y tal vez las hazia a Personas tan ignoradas, que podia dudar se, que el V.P. Lector las conociese, pues algunas no le conocian, ni aun quando la limosna les imblava.

Vna vez imbló a vn Religioso a vna casa muy distante de aqui, dándole las señas de vna casa en tal calle, a tal mano, y a tantas puertas: donde dixo hallaria vna pobre viuda, con dos hijas, vna que estava buena, y otra enferma en la cama, y que diese cierta limosna.

Fue el Religioso, y segun las señas halló la casa. Preguntó a la viuda, si conocia al P. Lector Castelló? dixo que no. Preguntó mas, si tenía hijas? dixo que dos, y dellas vna enferma en cama: y entonces el Religioso le dió la limosna sin saberse como el V.P. Lector pudo saber aquella necesidad, pues en la casa no le conocia, ni despues le pudieron hallar, para darle las gracias de aquel beneficio, que llegó a muy buena ocasion.

De este genero de limosnas hizo muchas, sabiendo las necesidades, que casi no podian saberse, y sabiendolas con vn modo que admirava. Refiere muchas aquel mozo, hijo espiritual suyo, que le solia asistir en la celda de ordinario, y con este imblava muchas, previniendole, que a nadie lo dixera.

En vna de estas casas de al enfrente, avia vn pobre enfermo tan desvalido, que aun de si mismo estava co-

mo ignorado; estava en vn rincón de la casa, en que se dexavan estar, como por limosna, y casi nadie lo sabia, y à este imbió otro Religioso, para que le diese otras limosnas, que llegó à muy buen tiempo.

Ya le encontraron alguna noche en el Claustro de arriba con vn colchon à cuestras, y preguntandole que era aquello? obligarle à dezir, que era vn colchon, que llevaba à vn pobre Religioso lego, que estaba del necesitado.

No solo à los pobres, que podía tener muy presentes, sino que tambien à los que aun del conocimiento parecia que avian de estar muy distantes, se alargava su caritativa limosna. Verificandose lo que dixo Salomon de la muger fuerte, que no solo abrió su mano para el mendigo, sino que estendió sus palmas al necesitado.

Proverb.
31.19.

Cornel.
161.

70.

Y así explica Cornelio Alapide la distincion de favor recer al presente, y al distante, con vna como obligacion de no saltar al que le huviese menester, que es lo que explica en la version de los setenta: *Carpum extensi dii pauperi.*

Otro género de limosna havia, que deve ser mas admirada; haziendola como si no la hiziera.

Emblava à comprar algo, y advertia, que no regateasen, sino que se diera lo que pidiesen; porque, pues lo piden, dezia, quizá lo avrá menester, y à pedirlo así, les obligará la necesidad.

Por lo que, cierto día, aviendo embiado à aquel mancebo à comprar vn libro, de aquellos que ya se sabe ser de poco coste; y aviendole dado tres sueldos, que es lo que le pareció valia à su juicio: al traerle por esta cantidad, le pareció era mas lo que podía valer, y quiso que bolviera el mozo à añadir algo, porque dezia, que la necesidad quizá le avría hecho dar por menos, y no queria que por la necesidad el vendedor quedase defraudado.

Mucho hizo en materia de lo benefico, y caritativo

fi

si recibia algo, que siempre era con gran sentimiento, pues aun limosnas de Misas las escusava, y si era cosa de regalo era mayor su sentimiento, buscava à los pobres al punto para repartirlos, diziendo à quien lo trala, que si otra vez le emblava, que no lo recibia.

Hállese vna vez muy confuso con vnos bollos de chocolate, que le imbiaron; porque como discursiese, que esta no era vianda para pobres, no sabia qué hacerle, aunque halló su caridad arbitrio, para convertirle, en lo que à los pobres sirviese.

Vn canastillo de dulces, luego fue regalo para los pobres. Tan desafido para si, de lo que podía ser interer, que para si nada queria, sino para dar à los que de algo necesitavan.

Buen Castillo en arcaduzes multiplicado, para hacerse mas benefico, no solo à su tierra nativa Albalat de la Ribera, sino à la de esta Ciudad, donde casi siempre vivió, siendo para todas beneficoso; y quando mas pio, mas justo, porque su misericordia acreditava su justicia, segun lo de David: *Dispersit, dedit pauperibus,* y de al: *Iustitia eius manet in seculum seculi.*

Ps. 112.
v.3.

Castellum privilegijs.

Finalmente Castillo, tiene como por propiedad ser muy privilegiado, y así Hugo Cardenal, dixo ser la Virgen Castillo *privilegiatum singularitate.*

No quiso nuestro V. P. Lector Castillo ser Castillo privilegiado en el mundo; nada quiso de exempciones, ó gracias, que pudiera tener por su concluida Letura; ni el Grado, que pudiera antelarse por Breve Apostólico; ó por gracia, que pudiera ser justicia, jamás quiso que se pensara.

Hasta en las enfermedades, que por ser frequentes, pudieran darle algunas exempciones, quiso jamas, que se le diera alguna; pues aun la dispensacion de comer

car.

carne en el Adviento, que comienza nuestra Religión desde el Lunes mas cercano á San Martin, hasta Navidad, aun poniendoselo en escurpulo el Medico, la admitia con reparo, y con toda la dispensacion no dexava de ayunar.

Privilegios del cielo si que discurrimos que rivo muchos; siendo no el menor, ser como Alcayde, ó Castellano, ó Guarda del castillo de su coracon la SS. Trinidad, por ser castillo que tenia muy por suyo á Jesus, que entrava en él con gran muestra de amor, y de aquella presencia continua, ya al principio poseída.

Asistiendo tambien con muy congeturable piedad, la Virgen Madre, á quien tenia singular devocion, explicada en muchas devociones, señaladas en sus imágenes con ciertas cruces, y esferas de su mano algunas oraciones devotísimas, que formava su afecto.

Su Santísimo Rosario le dezía tan devoto, que gastava algunas vezes hora y media en dezirlos, y quando le rezava en Comunidad, como se suele hazer, le dezía con tal ternura, y fervor, que al martirio, le obligava á estar en él muy fervoroso.

La Misa cantada de los Sabados, que dezimos por la mañana en su Capilla, la tomó por su cuenta, y la dezía con gran ternura, de suerte, que á todos nos edificava.

Tambien rezava con gran devocion el Rosario de la SS. Trinidad, que consta de aquel Santo, Santo, Santo, repetido diez vezes en cada decenario, y para distincion de dezena á dezena vn Padre nuestro, y vn Ave Maria; á que ay concedidas muchas Indulgencias, de que habla Cornelio Alapide sobre el texto capitulo de Matias, y nuestro V. Alos en su Arbol Evangelico, Sermon de la SS. Trinidad.

*Cornel.
in cap. 6.
Isale.
Alos Ar-
bol Eva-
gelico.
S. Iacob.
in epist.
c. 2. 17.
Paez ibi.*

Y como toda dadiya en superlativo grado buena, y todo don perfecto desciende de lo alto del Padre de las Lumbres, como Santiago el Menor dize, entena-
dica.

siendose al toda la SS. Trinidad, como explica nuestro Paez Portugues, recebia el V. P. singulares beneficios de Dios Trino y Vno, y por esse medio hazia prodigios, que parecian milagros.

Como fue el que refiere vna hija suya de confesio, aunque escaseando el dezir todo lo que por otra parte se supo. Tenia vna Persona muy aderente suya gravemente enferma, siendo causa el accidente, de que el juicio se le trastornasse, y causando esto muchas aflicciones.

Que referidas al V. P. Letor, dize con mucha fee; que ruiesse mucha confianza en la SS. Trinidad, y que hiziesse tales, y tales devociones, y que el bolveria de allí á vos quantos dias á saber, como se hallava la enferma: quando bolvió ya estava la enferma sana del todo, y en su juicio cabal, y enterio; como se conserva oy en dia, teniendolo por curacion prodigiosa, y como instantanea.

Para curar Christo aquel enfermo possuido del demonio, que le tenia mudo, del qual dize Alberto Magno, que tambien tenia viciado el entendimiento, dize el Evangelista S. Lucas, que Christo *erat*, como con al-
Luc. 11:
guna detencion, aunque lo pudiera hazer en vn instante, *Albert.*
can aliqua quasi concitatione, dize Sylveira, que bolver *Magn.*
vn juicio trastornado ha menester mucho tiempo, y *ibi.*
aun Christo, siendo Dios, quiso que se conociera la dificultad. Nuestro V. P. recurriendo á la SS. Trinidad, *Sylvestra*
consigne que se buelva á aquel con prontitud, *ibi.*

Del otro que estava Lunatico refiere S. Matheo, que ayendolo llevado á los Discipulos de Christo, no le pudieron curar, y preguntando el porqué? respondió Christo, que *hoc genus non elicitur, nisi cum oratione*, & *Matth.*
telunio, y que se yo, si como el V. P. ayunava tanto, y *17.*
hazia tanta oracion, pudo tener este privilegio por la SS. Trinidad.

Luego que murió sucedió otro caso prodigioso, y fue, que vn Religioso, que avia tenido vna gravissima

64
 enfermedad, de que estuvo para morir, aviendo quedado tan floxo de los pies, que casi no podia dar passo, con vna viva fee tomó vnos zapatos viejos del V. P. Difunto, y diziendo tres Padre nuestros, y tres Ave. Marías á la SS. Trinidad; poniendo por intercessor al V. P. se puso los zapatos, y luego comenzó á andar tan agíl, y ligero, que fue cosa de asombro, llamando desde entonces por gracia á los zapatos del V. P. *les sabates cora redores.*

Exod. 3.
 Mandóle Dios á Moyses quitar los tuyos, para veneración de aquel lugar santo, en que en la zarza se descubria Dios Trino, y los que el V. P. Lector se quitó, quando en ello la SS. Trinidad media, parecen cosa sana, pues hazen tales prodigios, que como á descalzado de todo lo terreno, dan á entender lo santo.

Singulares privilegios tuvo en especial de conocer los interiores, que es otra de las materias mas difíciles, y en orden á este punto, vn Religioso de otra Religión grave, y docto, me ha hecho referir, que vna Persona fidedigna, atestigua, que en vna materia que quiso comunicar al V. P. antes de dezirla, se la dixo el V. P. toda, y que aun pudo colegir de alguna repetida razon, que sabia el V. P. quando se avia de morir. Y desto pudo aver otras conjeturas, por otras razones á otras Personas dichas.

Vn Religioso de esta Casa, que ya murió, solia referir, que aviendo ido vna vez á la celda del V. P. le dió vna correccion fuerte, y que le dixo muchas cosas de su interior, que él pensava que nadie podia saber, y así solia dezir: No quiero cosa alguna con el P. Lector Caselló.

Lo que admiró á la Samaritana, y la movió á tener á Christo por Profeta, fue averle dicho todo el interior de su vida; y no hizo mucho menos el V. P. con aquel Religioso, y en otros casos.

Fue muy privilegiado del cielo, quando vivo, y quando difunto, y aun el morir en aquel dia en Vispera ya

35
 de Pascuas, en que ocupados todos en aquellas ceremonias cortesanas, que no se esentan, y tal vez no se aprecian, de nada se cuida, creo que fue privilegio de su humildad, morir al tiempo de esta ocupacion, para que su muerte no se pudiesse saber, y así no le pudiesen dar algun honor.

Que si fue especial cuidado del Cielo ocultar de Moytes el sepulcro, porque no le diesen veneraciones como á Divino, devió ser privilegio especial del V. P. Lector, que su entierro fuese en dia que no se pudo tanto venerar, porque su humildad tuviese lo que pudo aperezer. *Deuter. 34.6.*

Despues de su muerte se cuentan algunas, que parecen maravillas; pero como yo no soy de los mas fáciles en creer milagros, y estoy en que á los Santos no les hazen estos, sino las virtudes, y actos heroicos, dexo de referir mucho.

Como lo de vna benda de sangria aplicada á vn dolor de cabeza, que de contado cesó; y de vnos pensamientos importunos, quitados con solo encomendarse al difunto, y otras cosas deste modo.

En especial la de vn aderente suyo, que yendo vna noche camino, por vno, que era algo peligroso, le dixo vna Persona, que como se atrevia á ir de noche por aquella tierra; y entrando en algun rezelo, dixo al criado si se atreveria á pasar, y él dixo que si; y la Persona añadió: Como yo tenga á mi Frayle (que llamava así por la familiaridad) nada ay que temer.

Que aviendo ya caminado buen trecho, otra vez le dixo otra, que como se atrevia á ir con tanto peligro; y que repitiendo lo que diximos antes, de su frayle, pasó sin riesgo, hasta llegar á su casa seguro; pareciendole, que vela al V. P. Lector, que le acompañava, qual otra columna del desierto, que á los hijos de Israel antecedia, y librava de todos peligros, segun consta del Exodo.

Fue nuestro V. P. excelente en todo genero de v.

Exo. 14.

16
tudes, que son las que mas podran acreditarle; y asi dexo maravillas, y privilegios, pues lo dicho parece q basta para su mayor credito, y honra. Y esta que oy le han hecho todas las Religiones, viniendo à esta funcion, que no lo acostumbra, sino en quien ha sido Provincial, ò es actual Prelado, solo su gran virtud la avrá merecido, mirando en ella la mayor gloria de Dios, y comun utilidad.

Mereciendolo tambien lo mucho, que el V. P. amava à las Religiones todas, teniendo para el amor de cada vna sus razones individuales, y especificas.

Porque à la de nuestro Padre Santo Domingo, amà de lo mucho que por si sola se merece de aprecio, tenia la razon individual de aver professado en el dia de aquel Fundador gloriosísimo, en nuestra Religion Sagrada, tomandole como norma, para las acciones de su virtud mas heroicas como à sus Religiosos Santos, por idea de lo mas bueno: y así tenia vn libro de las Vidas de los Padres Predicadores, que en el principio de la Religion florecieron en virtudes, que por ser en octavo, le podia tener à mano muy amenado.

A la de nuestro P. S. Francisco, porque amà de lo que es tan estimable hasta con los infieles, tenia la razón singular, de tener vn hermano en su Descalzes; y aquella humildad, llagas, y pobreza, de aquel Serafin en carne humana, y de su Religion toda, era el iman de su coraçon, que mas le atraia la voluntad.

La de Nuestra Señora del Carmen, amà de la razon generica de su antigüedad tan celebrada, para fundar del amor las mayores finezas, tenia la razon individual, de aver nacido dia de la Santa Madre Terça de Jesus, y la de aver tomado el Abito en este Convento dia de la Virgen Madre del Carmen, cuyo Abito llevaba en el coraçon, como en el pecho; y con la correspondencia fina, cò que nos tratamos esta Comunidad, y aquella, en el V. P. era mas cariñoso, por mas familiar el afecto.

Con la de Nuestro P. S. Agustín, amà de la general

17
razon, de lo mucho que enciende los coraçones aquella gran luz de aquel Santo Doctor, y lo que su Religion Sagrada se grangea con sus virtudes, y doctrina, tenia la de atender, quando amante fuè S. Agustín de la SS. Trinidad, pues aun muerto su coraçon à saltos diò indicios de aquel afecto, y así mirava à S. Agustín nuestro Difunto, como à muy Trinitario. Y así nunca dexò la Correa, que oy se guarda, por mas que nuestra Constitucion Apostolica dispensa llevar el ceñidor de otra cosa.

De la de Nuestra Señora de la Merced, por su timbre de la Redempcion, tan digna de amar, como por razon comun la amava por la especifica de convenir con su Caridad la nuestra, y ser vno mismo el Instituto, en orden à favorecer à los Cautivos; y decia, que estas dos Religiones se avian de amar como hermanas, por tener vn mismo fin en las acciones caritativas, y como à tal le tenia singularísimo amor.

En la de Nuestro Padre S. Francisco de Paula, amà de lo que aquella su Religion Minima se merece del amor las maximas, por sus obras heroicas, tenia la de atender en su fundador el timbre de la Caridad, como lo abstinentes de la quaresimal vida, que su Religion usa, sin valerse, ni aun del regalo de huevos, y la ciciños; en lo que mostrava su afecto nuestro V. Difunto, en lo imitador, no solo de lo caritativo, sino de lo abstinentes, aun de todo lo que era alivio, ò regalo.

La de la Compania de Jesus era especial atractivo de su voluntad, por la razon comun de su universal bien, y por la singular de seguir su Doctrina, no solo en la Escuela, y su Letura, sino lo que es mejor, en la de la virtud, siguiendo la principal idea de San Ignacio su Fundador, en dirigir, quanto hazia, à lo que fuese de Dios mayor gloria; y así practicava sus exercicios, teniendo su libro muy à mano, para practicar mejor sus documentos.

Todas las Religiones le devian afectos singulares.

como todo el estado Eclesiástico, tanto Secular, como Religioso; porque dezla, que de al sale lo mas bueno: y por no poderse dudar ser mas perfecto el estado de la Religión, sin venerar menos lo Eclesiástico secular, donde se reconoce tanta virtud, venerava el estado Religioso en grado sumo; y sentia en estremo, que el vulgo deslumbrado tal vez, hablasse con poca atencion de lo que tanto se deve apreclar.

Nuestra Religión Sagrada, ya se vò, que tal la amarra, como Madre espiritual suya, y en ella à nuestra Sagrada Descalces, en que imbielava aquella perfeccion de seguir la Regla primitiva propia, que aunque no muy diferente de nuestra modificada, pero por algo mas rigida, ya que no por profesion, la seguia en quanto permitia la posibilidad, especialmente el quarto voto de no pretender dentro, ni fuera de la Religión, que sin hazerle, sabla cumplirle.

Cantil.
4.13.

Esta su Casa, y Comunidad, le devió espectacularísimo amor; mirandola como Paraiso de Granados, *cum pomorum fructibus*, con *emissiones*, ó producciones continuas de virtudes, que han mostrado varones en ellas excelentes, que tenia para las suyas como exemplares.

Pues de esta casa salieron el V.P.Fr. Miguel de Contreras, gran siervo de Dios, que fundò la Cofradia de la Misericordia en Portugal, tan aplaudida, como saben todos los de aquella Nación, especialmente de Lisboa.

El V.P.Fr. Francisco Davon, contemporaneo, y gran compañero en la virtud del Santo Luis Bertran, y V. S. Patriarca, con quienes tenia familiaridad estrecha, y se refieren del raras maravillas; y entre otras averle ayudado vn Angel visiblemente en esse camino de Almuzas à baxar de la cavalgadura en que iba, y el no podia solo baxar por su flaqueza, y el Angel le ayudò à baxar, y bolver à subir.

El V.P. Presentado Fr. Agustín Segrera, Caralan de nacion, que tomò el Abito en este Convento, y murió

Mi.

Ministro del de Vingaña; y en esse desde Novicio tuvo vna continuada lucha con los demonios, succediendole raros casos, de que ay vna sumaria deposicion de testigos, como de sus virtudes muchas.

El V. P. Fr. Miguel Thomas, Vizcaino de Nacion, que tambien tomò el Abito aqui, y fue excelentísimo en virtud, principalmente de la castidad; y entre otras cosas especiales suyas consta por deposicion veridica, que pegandose fuego vna noche de Navidad al organo, y peligrando quemarse todo el coro, acercandose ya las llamas al Santo Crucifijo que està en el, se entrecorrido por las llamas para librar la imagen Santísima, y lo consiguió, sin que se le quemasse vn hilo de su ropa, cessando al punto todo el incendio, y deviendo en esta ocasion, como en otras, mucho à nuestros apreciables vezinos los R.R.PP. de S. Domingo.

El V.P.Fr. Antonio Corrales, natural de Cullera, que murió en el Convento de Mursiedro; y fue tan casto, que lo diò à entender aun ya difunto, pues estando amortajandole, porque pudo descomponerse parte de la ropa, hizo vna accion de querer componerla, segun pidia la honestidad Religiosa.

El V.P.Fr. Francisco Paez, Vaton tan caritativo, que tomò por su cuenta ser enfermero, y hazia con su caridad tales prodigios, que tenia à todos asombrados, contrandose varias curaciones milagrosas, no solo de Religiosos de Casa, sino tambien de fuera.

El V.P.M.Fr. Marco Antonio Alos y Orraca, Excelentísimo Varon, no solo en virtud, sino en sabiduria, à quien por su Predicacion Apostolica llamavan en Aragon el Apostol Valenciano; y predicando en Zaragoza en la Parroquia de S. Pablo, hubo quien le corejó con aquel Apostol glorioso, por lo eficaz de su Predicacion, y virtud.

El V.P.M.Fr. Gabriel Miralles, gran Compañero del V. Alos en las virtudes; y así ambos con algunos Religiosos se fueron al Convento de Peníscola à vivir segun

gun nuestra Regla primitiva, con gran reforma.

El V. Religioso Fr. Bernardo Ribes Lego, Varon de estrema virtud, especialmente en la del silencio, de que se refieren extravagantes casos, en la oracion, pureza, y caridad.

El V. Religioso, tambien Lego, Fr. Juan Sanchiz, que despues de casado muy contra su gusto, enviudando presto, se hizo Religioso, y tomò el Abito en el Convento de Roqueta, viviendo en este casi lo mas de su vida, sirviendo de Portero, y cuidando mucho de la limosna, que se acostumbra dar à los pobres en la Porteria, en que obrò algunos prodigios, teniendole por varon de espiritu profetico, principalmente en asegurar que no saltaria jamas la sucession de vna casa de gran nobleza, que à la sazón se vela como impossibilitada, y la experiencia mostrò, y muestra ser verdad su profecia.

El V. Religioso Fr. Simón Alonso tambien Lego, despues de aver sido Soldado, que empleandose tambien en cuidar de la Porteria, y dar aquella limosna, siendo ya muy ansiano se vestia todos los dias antes de amanecer en verano, y en invierno, para hazer la olla, que dava en la Porteria bien sazonada, y al punto que se quitò el darta, enfermò, y murió de vna enfermedad bien ligera, en la qual estando para darle el viatico se le hallò entre vn mendrugo de pan parte del quarto de su puchero, que dixo guardava para algun pobreco; y estando moribundo advirtió, que el quarto de su dormitorio estava en peligro de caer: lo que no se reparava, hasta que llamado el Albañil le reconociò, y dixo, que se tenia como de milagro.

Todos estos Venerables tenia nuestro Difunto por exemplar de sus virtudes, imitandoles, en quanto era posible; y pudiera tener otros muchos, que luzieron en este Convento, no solo en lo virtuoso, sino en lo literato, siendo admiracion en Cathedra, y Pulpito.

Como va Vbach, vn Gisbert, que aquel fue asom-

pro

bro en la Vniversidad en vna oposicion, y essotto leyò en ella dos Cathedras de Filosofia, con acceptacion mucha: vn Entich, que fuè, no solo Examinador en dicha Vniversidad, sino admirable Predicador. Vn Palacios, vn Villar, que en lo moralista eran à los mas cientificos pauta, para casos de conciencia: vn Rodriguez, y vn Gisbertò, bien conocidos por sus prendas de pulpito, y de otras circunstancias de gran aplauso: y por fin vn Carbonell, y vn Cherta, Religiosos de vna sinceridad pia.

Pero à nada de aplauso mirava nuestro Difunto, y así estas honras creo, que las escusàra si pudiera, aunq siempre atenderia à lo que han influido las Religiones todas; à las quales ya que el Difunto no, yo doy las gracias, asegurando de su parte quanto de asistencias en su buena ley cupiere.

Solo atenderia à la mayor gloria de Dios, y de las almas à la utilidad, que es lo que yo dire avia de ser de mi oracion el fin; y por esso quisiera yo tener su espiritu para concluir, como èl lo haria exortando à vna verdadera contricion, y penitencia.

Que para mejor lograrla dirè así, hablando con Dios Trino, y dirigiendo allí mi ruego: Señor Omnipotente, de donde todo bien fluye, hazed, que yo participe del espiritu deste V.P. ya que no me atrevè qual otro Eliseo à pedirle duplicado, porque no tendrè para tanto espiritu.

Si quiera mirandole qual de otro Moyse, que se reparta en los serenta de mi Comunidad, en quienes se conozca su imitacion.

Comunique se à las Religiones todas vuestra asistencia, colmandolas de beneficios, y gracias; y à todo el Estado Ecclesiastico, como al Secular, que se ha mostrado del V.P. tan honrador, alargadles todo bien, principalmente en lo espiritual.

X à toda esta Ciudad, en que vivió, como à todo

E

el

el Reyno, y su Lugar natio Albalate, dispensadles multiplicados bienes de paz, salud, y felicidad.

Con vn verdadero dolor à todos de lo que os hemos ofendido, con proposito de no reincidir en lo errado; para que este pesar sea causa del mayor plazer, por medio de la gracia, en la gloria, donde piadosamente creemos está su Alma.

Dize.